

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 037-PLE-CNE-2026

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **sábado 09 de mayo de 2026 a las 11h00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el único punto del orden del día:

Conocimiento y resolución del informe jurídico emitido respecto de la petición de corrección presentada por el abogado Julio Leonardo Aguilar Moreno, en contra de la Resolución Nro. PLE-CNE-1-29-4-2026, de 29 de abril de 2026.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL